



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 254.948	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 10-12-80	

MODELO DE UTILIDAD

11 SET. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. <sup>3</sup> G09F 9/37

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
EXPOSITOR PERFECCIONADO PARA FOTOGRAFÍAS

(71) SOLICITANTE (S)
JOSE OCARIE PASQUAL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carrereta Valdemososa nº12 PALMA DE MALLORCA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
MIGUEL FERNANDES LOAYSA PERZON

MM/np 2.152-E

1  
5  
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "EXPOSITOR PERFECCIONADO PARA FOTOGRAFIAS".

10  
El invento que se preconiza consiste en un nuevo expositor para composición de fotografías, utilizado preferentemente con fines publicitarios, que permite sucesivas muestras de tres fotografías diferentes a intervalos controlados.

15  
Se conocen medios publicitarios o utilizables como fondo de decorados de un espectáculo o bien de una película que logra la alternancia de dos fotografías o carteles diferentes al darle la vuelta a la lámina.

20  
En realidad estos medios no componen fotografías simplemente invierten la lámina, estando esta decorada por las dos caras o bien superponen dos de ellas, entrañando en general una difícil intercambiabilidad; a la vez que esta resulta ser muy limitada en número y posibilidades.

25  
Nuestro invento consiste en un expositor de fotografías, carteles, anuncios o decorados para espectáculos que ha sido perfeccionado de tal modo que logra unas características funcionales y constructivas que le hacen

1 especialmente adecuado a la función a que se destinan, aventajando a los ya convencionales ya que elimina de una manera clara los inconvenientes que estos presentan.

5 Para ello, hemos dispuesto de una serie de cilindros paralelamente colocados y que tienen posibilidad de desplazamiento axial por medio de un motor.

10 El acoplamiento entre motor y cilindros se realizará preferentemente por medio de una cinta de arrastre y algún dispositivo que gira los cilindros a velocidad regulable pudiendo ser esta constante o a saltos con desplazamientos angulares de 120°.

15 Cada cilindro lleva circunscrito un prisma triangular formado por trozos de fotografías, de modo que las caras situadas frontalmente en un momento determinado forman una fotografía o decorado completo; a la vez que las inmediatas otro distinto y así sucesivamente, pudiendo componerse o formarse tres decorados distintos según que caras de los prismas estén al frente.

20 La facilidad de composición, así como la sencillez de los componentes son factores que hablan a favor del expositor preconizado, así como, la perfecta formación de imágenes, el sencillo control y cambio de las mismas, además de sus múltiples aplicaciones que ya hemos mencionado.

25 Para comprender mejor la natura-

1 leza del presente invento, en los planos adjuntos representamos  
(a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una  
forma preferente de realización industrial, a la que nos remiti-  
mos en nuestra descripción sobre dichos planos.

5 La figura 1 representa una vis-  
ta frontal en alzado del expositor preconizado, en la que se  
han señalado esquemáticamente los medios de giro así como su  
regulación.

10 La figura 2 representa la sec-  
ción señalada en la figura anterior observándose aquí claramen-  
te la formación de las diversas composiciones que permite el  
expositor.

15 Según el significado de la in-  
vención y de acuerdo con la representación práctica, no limita-  
tiva, el expositor preconizado se constituye en una serie de  
cilindros (1) dispuestos paralelamente entre si, conjugados y  
movidos por medio de un motor (3) cuya velocidad es regulable  
por el mando (4). El conplamiento se realiza por medio de una  
cinta de arrastre (5) que actúa sobre los extremos de los ci-  
lindros (1) donde poseen una rueda dentada, transmitiendo a es-  
tos los giros del motor.

25 Cada cilindro (1) posee circuns-  
crito un prisma triangular de caras reseñadas como (21), (22)  
y (23) y formadas para trozos de fotografías o decorados de mo-  
do que las colocadas en un momento determinado al frente (21)

1 forman la fotografía o decorados (2) que se expone y constituye  
un motivo publicitario o decorado de un espectáculo, dependiendo  
esto del tamaño y de la velocidad de giro de los cilindros  
5 (1) que sea constante o a saltos con desplazamientos angulares  
de 120° respectivamente.

Los giros sucesivos del motor (3)  
conllevan los de los cilindros (1) con lo cual las fotografías  
van apareciendo sucesivamente la (21), (22) y (23) y formándose  
continuamente imagen en el frente o expositor propiamente dicha.

10 Así mismo es posible introducir  
un disparador alternativo que consigue desplazamientos suce-  
sivos de 120° de los cilindros con lo cual las tomas frontales  
cambian instantáneamente las composiciones (21), (22) y (23).

15 Las partes constitutivas de las  
fotografías se han elegido de tres caras porque es la única  
configuración geométrica que permite los giros de los cilindros  
(1) sin que las aristas se rozasen o haya que dejar espacios  
intermedios para ello, sumando así las posibilidades numéricas  
y de calidad del expositor.

20 Descrita suficientemente la na-  
turalidad del presente invento, así como su realización indus-  
trial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constituti-  
vas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición  
sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteracio-  
nes no desvirtúen su fundamento.

25

1  
5  
El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10  
El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años como nuevo en España, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "EXPOSITOR PERFECCIONADO PARA FOTOGRAFIAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15  
20  
1.- Expositor perfeccionado para fotografías, caracterizado porque consta de una serie de cilindros paralelamente dispuestos y con posibilidad de desplazamiento rotacional controlado y unísono, los cuales poseen circunscritos sendos prismas triangulares formados por trozos de fotografías o carteles, de modo que al quedar contiguas, las sucesivas caras de los prismas se presenta frontalmente una fotografía completa.

25  
2.- Expositor perfeccionado para fotografías según la reivindicación anterior, caracterizado porque en caras paralelas de prismas sucesivos se colocan trozos de fotografías distintas de modo que se permite la composición frontal de tres de estas fotografías.

1  
5  
3.- Expositor perfeccionado para fotografías, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los cilindros expositores son accionados por un motor, con posibilidad de regulación manual de su velocidad, el cual transmite su movimiento a estos por medio de una correa o polea, cambiándose así las caras de los prismas situados frontalmente y por tanto la fotografía expuesta, así como al tiempo de exposición de cada una de ellas.

10  
4.- "EXPOSITOR PERFECCIONADO PARA FOTOGRAFIAS".

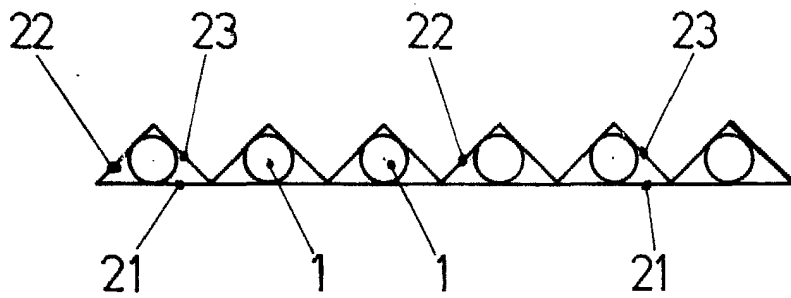
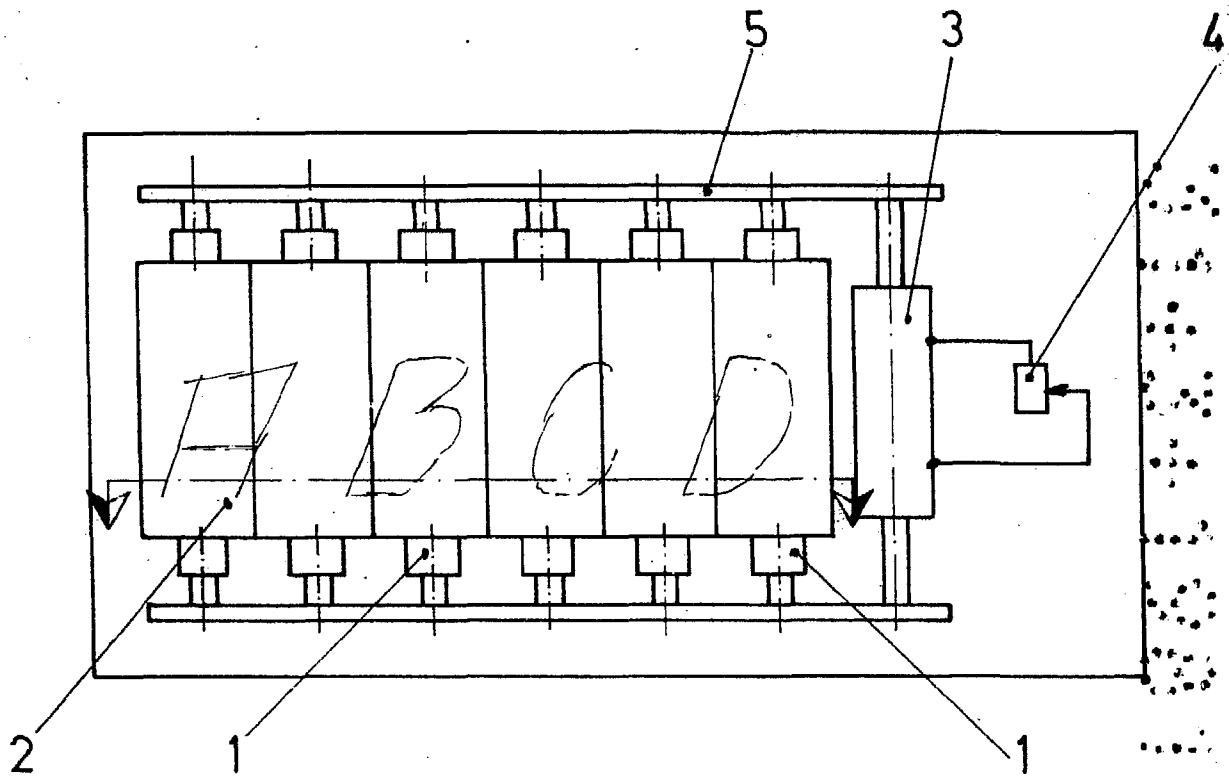
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y acompañadas de sus correspondientes dibujos.

15  
Madrid, 10-12-1960

El Agente Oficial.  
MIGUEL FERNÁNDEZ - LORISA PINZON  
P. P.

20

25



Escala variable

Madrid 10-12-80

El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ - LUISA PINZON  
P. P.